

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16406** *ARTESANOS ARAGONESES ASOCIADOS DE ARQUITECTURA  
Y DECORACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 84/2009 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de María Sabater Tascón contra la empresa "Artesanos Aragoneses Asociados de Arquitectura y Decoración, Sociedad Limitada", se ha dictado auto de fecha 29-4-09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 19.350,83 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 18 de mayo de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090038334-1